



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural
Secretaría

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CON TODA ATENCIÓN, ME PERMITO NOTIFICARLE LA DECISIÓN TOMADA POR EL DR. AROLDO WILSON QUIROZ MONSALVO, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EN EL PRESENTE ASUNTO, RAD. NO. **73001221300020230024901 STC10677-2023 REVOCA EL FALLO IMPUGNADO Y EN SU LUGAR CONCEDE LA PROTECCIÓN SOLICITADA** LO ANTERIOR SE PONE EN CONOCIMIENTO LA MENTADA PROVIDENCIA A **MARIA DEL CARMEN DURAN GUTIERREZ CIELO DURAN GUTIERREZ SATURIA DURAN GUTIERREZ Y A LOS AFECTADOS EN EL CURSO DE LA PRESENTE ACCIÓN CONSTITUCIONAL**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 5 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 5 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

FERNEY CANO DIAZ
OFICIAL MAYOR